



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		
Huesca, mes.	2 pesetas	
Euzkadi	Trimestre.	6
	Semestre.	12
EXTRANJERO, AÑO.	42	
NUMERO SUBLITO 0'15 CENTIMOS		
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado		
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES		

Año XVI

Número 5.624

HUESCA, Martes, 30 de Junio 1936

Educación y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, prel.

Teléfono número 75

¿Gobierno Prieto?

El más grave de los peligros

La semana finaliza cuando escribimos esta crónica. Y la semana se cierra con un rumor, que, con reiterado retintín, llena el ambiente todo de los centros políticos en los que se confunden a menudo los deseos con las realidades y en los que nunca falta un alma caritativa, que pretende con un rumor más o menos tranquilizador, compensar de las angustias semanales para proporcionar a todos un domingo feliz y sosegado.

Gobierno Prieto, ha sido el rumor de este fin de semana. Y el rumor nace no se sabe dónde y el rumor circula no se sabe cómo y el rumor toma cuerpo no se sabe en virtud de que. Son esos rumores políticos que toman vida, a veces, por el anhelo de unos cuantos amigos o que afloran, otras, por obra maquiavélica del propio interesado. Son esos rumores políticos a los que tan poco valor sabemos darles los que conocemos el ambiente en que crecen y se extienden.

Gobierno Prieto. El maquiavelismo del interesado es bastante conocido. ¿Cuál de sus amigos, cuál de sus presuntos favorecidos lanzó primeramente ese rumor? ¿Fue el propio maquiavélico interesado, que tan bien maneja la aguja de marear? No importa, el hecho es que la semana fenece bajo ese signo, que es el signo del «colaboracionismo» del «prietismo», del «reformismo», que con todos esos nombres puede señalarse.

Si con ese rumor se pretende «posibilitar» (usando términos marcelinescos) la solución, allá ellos. Dentro del Frente Popular todas las combinaciones nos dan igual. Van a ser los mismos perros tocados con collares distintos. Por poco más o menos, no nos vamos a inmutar. Si lo que se quiere es que, en lugar de Casares, gobierne Prieto, nosotros nos quedamos al margen y que entre ellos riñan las batallas que quieran alrededor de la presa del Poder. Es más. ¿Vamos a ocultar que cuantas más «dentelladas» se den más gozaremos en nuestro fuero interno? Si el rumor, es pues, un arma más que emplean los del Frente Popular en su batallar, en su «navajeo» por la conquista del Poder, que ellos se arreglen, que con su pan se lo coman y que a quien San Juan se la dé, San Pedro se la bendiga; nosotros, aparte de registrar el hecho como simple información, nada tenemos que objetar ni añadir.

Ahora bien, si pretenden con ese rumor salir de las filas de su Frente, si creen que con ello van a ganarse, no diremos ya la adhesión, pero al menos la benevolencia de las derechas, siquiera de las personas de orden (aunque ambas cosas se confundan hoy), entonces sí que tenemos que formular objeciones, sí que tenemos, no el derecho, sino el deber de aclarar situaciones y de salir al paso de la maniobra.

El Gobierno de Prieto no crea nadie que puede inspirar a las derechas más confianza que el Gobierno Casares. ¿Prieto una garantía para nosotros? ¿A cuenta de qué?

Las personas de orden, si además de eso son sensatas, no pueden dejarse engañar.

VISADO POR LA PREVIA CENSURA

Su total identificación con González Peña nos da a todos la medida exacta de lo que Prieto es, de lo que Prieto representa, de lo que Prieto es capaz, por mucho que él quiera ocultarlo tras un «reformismo» oportunista que no es sino la «tapadera» bajo la que esconde sus verdaderas intenciones.

A las personas de orden, el Gobierno Prieto no nos podría tranquilizar ni poco ni mucho. Prieto es tan socialista y tan revolucionario como Largo Caballero. Van al mismo fin por distintos medios. Largo Caballero cree que ya está todo en sazón de producir un movimiento subversivo. Prieto cree que no es aún el momento y que hace falta participar en el Poder para ir preparando cómodamente desde él la revolución; difieren tan sólo en la táctica a seguir para llegar con más seguridad a ella. Aparte de que, esa división socialista, ¿no puede ser pura comedia?

¿Prieto una garantía? Como no sea la garantía de amantillar más la revolución y de producirla con más seguridad y más a pieza segura... No; no puede ser que las masas conservadoras hayan perdido la cabeza hasta ese punto; no cabe que la gente de orden sea tan suicida. El Gobierno Prieto, aunque, de momento, afirmase más el orden público, a la larga sería más pernicioso que cualquier otro Gobierno de izquierdas porque sería como el narcótico a cuyo despertar nos encontraríamos sin darnos cuenta en plena revolución. Eso es lo que pretende Prieto. Dormir a la opinión para preparar así más tranquilamente la revolución desde el Poder.

Por eso hemos dicho que si lo que significaba todo esto no era sino un episodio más de la lucha intestina de los hombres del Frente Popular por el ambicioso botín del Poder, nosotros nada teníamos que objetar y nos bañábamos en agua de rosas. Pero que si se trataba de embancar a las personas de derechas, pusilánimes e insensatas, si se trataba de confiarlas, de cloroformizarlas, nosotros nos creíamos obligados a dar la voz de alarma y a decir a esas gentes que el Gobierno Prieto, lejos de ser una garantía, sería, por las razones expuestas, el más grave y el más solapado de los peligros. A pesar de todo, antes cien veces Casares.

JOSE MONCASI SANGENIS,
Diputado a Cortes.

DE SOCIEDAD

Llegó de Iaca a pasar unos días en esta capital, la bellísima y gentil señorita María Igúacel.

Saludamos al culto oficial de Correos don Luis Roncal y su bella esposa Patrio Adé, quienes han llegado de Madrid donde residen.

De Madrid llegó también en vacaciones de verano, el simpático y distinguido joven oscense Mariano Vidal Tornés.

Celebró anteyar su fiesta onomástica, nuestro querido amigo don Pedro Bescós.

Llegó de Madrid en donde ha pasado el invierno, la distinguida señora doña Aurora Torrente de Claver, con sus bellísimas hijas Aurora y María Lourdes y simpáticos hijos.

Después de pasar en Huesca una temporada, salió para su casa de Caláu, la monísima señorita Pepita Ojal.

Ha terminado con toda brillantez el primer año del bachillerato el simpático niño Rafaelito Franco Santos, a quien así como a sus familiares enviamos nuestra enhorabuena.

Ayer celebró sus días la señora de don Emilio Gutiérrez y la Hermana Petra, religiosa del Hospital y directora de la sala de operaciones.

Reciban ambas nuestra felicitación.

Los obreros del edificio en construcción dedicado al Palacio de Justicia

Durante todo el día de ayer, lunes, los obreros que trabajaban en las obras de construcción del edificio destinado al Palacio de Justicia en esta ciudad, continuaron dentro de los locales.

La huelga de brazos caídos es consecuencia de que persisten las mismas causas que la semana anterior.

El gobernador civil, en una Circular, se dirige a los Ayuntamientos de la provincia y al pueblo oscense

Nada de minúsculas cuestiones políticas de tipo sectario y más atención a la función administrativa

Continuamente se reciben en este Gobierno civil quejas de ciudadanos de diferentes pueblos de la provincia en el sentido de la poca atención que prestan las respectivas Corporaciones municipales en asuntos administrativos hasta el extremo de estar paralizada la vida económica de los Municipios, sin atender las obligaciones más perentorias y sin establecer los repartimientos o presupuestos del año en curso. Por el contrario, muchos de estos Ayuntamientos olvidándose de esta principalísima función, entretienen el tiempo en minúsculas cuestiones de carácter político de tipo sectario que no tienen otra razón de ser más que concitar odios personales en pueblos y aldeas que por estar integradas por reducido número de habitantes, debiera presidir la vida de ellos la fraternidad más absoluta.

A fin de evitar este estado de cosas absurdo, nada político y fundamentalmente antirrepublicano, hago un llamamiento sinceramente cordial a todos los Alcaldes para que atengan su función en lo administrativo a normalizar la situación económica de sus Ayuntamientos; que procedan en lo político a una labor de captación constante encaminada a aunar voluntades y fervores por causa de la República, con un apoyo leal, sincero y honrado para las autoridades legítimas, con el máximo respeto para todas las fuerzas armadas del Estado, solicitando de

ellas siempre la colaboración precisa, nunca caprichosa, para el mantenimiento del orden público.

A todos los oscenses, también hago esta cordial invitación. Fuere cual fuere el credo que profesen, acatamiento absoluto a las Leyes del Estado que a todos nos obligan, un afán creador para una España mejor que todos soñamos con ilusión y las diferencias ideológicas que separen a unos de otros, dirimirlas en el plano legal que la Constitución de la República establece.

Este es mi deseo, y la disposición de ánimo con que he venido al Gobierno civil de esta provincia. Pero si no se comprendiese este deseo que es expresión sincera de mi pensamiento humano, liberal y republicano, y por alguien, fuere quien fuere, se intentase perturbar o subvertir el orden establecido, cuente de antemano que para el mantenimiento de este orden, será tan flexible como grande es el sentimiento de cordialidad que me anima para todos los habitantes de esta provincia.

Espero, pues, de la cordura y buen sentido de todos, que comprendan bien esta disposición espiritual mía, y que pareja a ella, en todos los ciudadanos oscenses se encienda un inflamado sentido de responsabilidad capaz de hacer una gran obra constructiva para el mejor servicio de la República que es España.

Huesca, 26 Junio de 1936.—El Gobernador civil, Agustín Carrascosa Carbonell.

Cómo se administra el dinero de todos

Del prestigioso diario «El Debate», reproducimos: «El Estado paga un modesto retiro a los funcionarios que le sirvieron durante su vida activa y a sus viudas y huérfanos. Las pensiones suelen ser bien mezquinas, después de exigir veinte años de servicio y de descontar a los empleados una cantidad de su paga mensual, que se dice tiene este especial destino. Rara vez, y sólo a quienes mueren en actos del servicio, pensión el Estado con el sueldo entero, cosa natural es favor de quienes le han entregado la propia vida.

Pero se está abusando de tal modo en la concesión de pensiones por las Cortes, que se ha formado una verdadera lista civil de las izquierdas». Ya las Constituyentes fueron prodigas en la concesión de pensiones a multitud de gentes que no tenían más mérito que el estar afiliadas a partidos extremistas. Pero el actual Parlamento está dejando pequeños a las Cortes del año 1931.

El morir siendo afiliado a un partido marxista no da derecho a pensión, ni el Estado tiene por qué pagarla; ni las Cortes, si cumplen con su deber de representar los intereses públicos, deben concederla.

Se han tramitado en el Parlamento unas pensiones para determinados parientes del señor Salmerón; otra para un capitán al servicio de la Generalidad, y una tercera, que revista caracteres verdaderamente excepcionales, a favor de los deudos de un capitán instructor de milicias socialistas que hace poco fue asesinado en Madrid.

Al Gobierno y a los diputados nos dirigimos. Una cosa es la generosidad, y otra muy distinta la falta de equidad, y por contraste con la ingratitude del Estado con sus propios funcionarios. Muy lamentable es que caiga asesinado un instructor de milicias socialistas, pero eso no es un servicio público, ni el Estado puede hacer más que perseguir a los culpables. ¿Que le pensionen los marxistas a cuyo servicio estaba y es cuyo servicio ha muerto.»

LOCALES

Apuntes del domingo

Ya ha dado el mes de Junio su última jornada dominical. No fue un día despejado; por el contrario, desde primera hora, la neblina persistente, que propaga esa sensación penosa de ahogo, dominó al sol. Más tarde, se convirtió en nublado y la amenaza de tormenta presagiada por aquel calor

pegajoso y molestó a más no poder en las horas del medio día, se trocó en realidad.

Fue una cosa aparatosa, con viento fuerte y muy poca agua. Pero si fué lo bastante para que el numeroso público que había sentido sus reales en el barranco de Santa Lucía hasta Jara, desfilara precipitadamente ante el temor de un remojón exterior. Que nada asustaba la mojadura «por dentro» cuando es el buen tinto quien

EFEMERIDES OSCENSES

JUNIO

El día 29 de 1106 con gran solemnidad y asistencia de los ricos hombres y caballeros de sus reinos, fué coronado el Rey don Alfonso el Batallador en la ciudad de Huesca, corte entonces de los Reyes de Aragón. Visitó inmediatamente el Monasterio de San Juan de la Peña, siguiendo la costumbre de los Reyes, sus antecesores, y después de la concesión de nuevos privilegios y donaciones, hizo allí solemne voto de continuar la guerra contra los moros y redimir a Zaragoza del Poder mahometano.

Se halla sepultado en los claustros de San Pedro el Viejo. (V. el 28 y el 29 de Abril.)

El mismo día y año tuvo lugar en Huesca una solemne y curiosa ceremonia, con motivo de la conversión al Cristianismo del doctor Rabi Moseh; fué uno de los sabios más acreditados de su época, nacido en Huesca el año mil seiscientos dos, cambiando el nombre de Moseh por el de Pedro cuando a los cuarenta y cuatro años de edad abjuró el judaísmo y recibió el bautismo en su Catedral, el mismo día de San Pedro, en que fué coronado el Rey Alfonso.

Era costumbre muy antigua y generalizada entre los judíos conversos, que éstos tomasen como apellido el nombre de la persona que les había servido de padrino en el bautismo, adoptando hasta su escudo de armas.

El mismo día de 1873 quedaba en Huesca definitivamente instalado el Museo provincial, al que don Valentín Cardenera enriqueció con la donación de algunas remesas de valiosos cuadros. Ascendían a 44, 21 en tabla y los restantes en lienzo. Además, donó a la Biblioteca provincial de 250 volúmenes de excelentes obras, y luego hizo un nuevo donativo de grabados, dibujos y otros objetos de arte.

Dicho día, a las seis y media de la tarde, en el ex Colegio de Santiago se reunió la Comisión provincial de Monumentos con todas las autoridades para dejar solemne y definitivamente instalado el Museo artístico y arqueológico de la provincia de Huesca. Desde entonces, se ha ido enriqueciendo notablemente este Museo. (V. el 14 de Febrero y el 60 de Octubre.)

El mismo día de 1875 nació en Huesca don Vicente de Piniés y Bayona, que en Marzo de 1921 fué nombrado ministro de Gracia y Justicia, después de haber desempeñado otros elevados cargos de la política española.

El mismo día de 1888 se habilitó nuevamente para el culto público, el templo parroquial de San Pedro el Viejo, en el que por cuenta del Estado se habían realizado importantes obras de restauración en los Claustros y de consolidación en el resto de la fábrica.

Se celebró con tal motivo una solemne función religiosa y procesionalmente se trasladó el Santísimo Sacramento desde el Convento de la Asunción, donde estuvieron instalados los oficios durante la época de las obras. (Véase el 18 de Abril.)

El día 30 de 1300 murió el Obispo de Huesca Fray Ademaro, que fué uno de los elementos más valiosos que tenía la Orden de predicadores. Era provincial de la Corona de Aragón, cuando fué designado para la Silla oscense por Nicolás IV. Sucedió al Obispo hijo de Huesca don Martín II López de Azlor, entre quienes hubo muy serias turbulencias. (V. el 1 de este mes.)

El mismo día de 1398 la ciudad de Huesca adquirió en compra, con objeto de extender sus términos, el monte de Pebredo, uniéndolo a los suyos, a fin de que los vecinos pudieran llevar a pastar los ganados gruesos y menudos. (V. el día 2.)

El mismo día de 1884 el alcalde dirigió una alocución al vecindario oscense, para que adornara sus balcones con motivo de la llegada a Huesca en aquel día de la Comisión mixta encargada de designar el punto por donde se había de perforar el Pirineo para construir el túnel del Somport, que había de dar paso al ferrocarril del Canfranc. (V. el 5 de Enero y el 21 de Abril.)

El mismo día de 1916 los diputados a Cortes por la provincia de Huesca, visitaron al ministro de Fomento para interesarle que incluyera en el plan de ferrocarriles secundarios el del Puerto de los Alfaques a Benasque, acerca de cuyo trazado escribió numerosos artículos muy documentados el oscense don Luciano Labastida.

El mismo día de 1923 se dictó por el Ministerio de Fomento una Real orden para que por la División Hidráulica del Ebro, se procediese al estudio del proyecto de replanteo previo a la subasta de las obras de recrecimiento de la presa del Pano de Arguis, confiando este trabajo al ingeniero don Mariano Vicente y García Corvino.

(Del libro Efemérides oscenses de don Luis Mur).

moja hasta un término prudente.

La noche trajo ratos de lluvia suave. Última, porque ello restó lucimiento a la verbena que, como víspera de la festividad de San Pedro, se celebró en el Parque del Deporte donde la fiesta se ofreció brillante y muy animada desde primera hora.

Hubo por la tarde en el Teatro Principal un mitin organizado por los inquilinos oscenses; los veladores establecidos en las aceras públicas atrajeron la acostumbrada clientela; y los pescadores a caña regresaron, en general, satisfechos porque se dió bien el día.

DON IMPERTINENTE.

Cursillo de selección para ingreso en el Magisterio nacional

Primer tribunal

En la sesión de constitución de este tribunal se acordó utilizar el tablón de anuncios de la Escuela Normal del Magisterio de esta capital para toda comunicación con los señores cursillistas a los efectos señalados en la O. del 25 del actual («Gaceta» del 24). En dicho tablón de anuncios aparecerá en el momento oportuno la relación de los señores cursillistas a quienes corresponde actuar ante este Tribunal y la orden de convocatoria para el día que la Dirección ge-

neral de Primera Enseñanza determine.

Igualmente se indicará el local en que se han de realizar los ejercicios.

Huesca, a 29 de Junio de 1936.—El secretario, Félix Goded.—Visto Bueno: El presidente, Darío Zori.

N. R.—Idéntico aviso nos dirigen para su publicación los miembros del segundo Tribunal, señores Galán, presidente, y Martínez, secretario.

Adjudicación de una subasta

Realizada en Madrid la apertura de pliegos en la subasta para la construcción del puente denominado de Lascelas le fué adjudicada al contratista don Eloy Sarasa en la cantidad de 440.000 pesetas.

Asamblea de Cursillistas

Se celebró ayer la anunciada Asamblea de Cursillistas del Magisterio.

El acuerdo de mayor interés fué el de abstenerse de tomar parte en los próximos Cursillos, al a ellos acuden los Licenciados sin el título de maestros, y pedir al ministro se amplíen ilimitadamente las plazas.

Idéntico acuerdo se ha tomado en otras provincias. GONESES Diputación de Huesca

Visado por la censura

Semana del Evangelio

"La personalidad de Jesucristo a través del Evangelio,"

Con éxito brillantísimo se celebró la primera sesión de esta Semana que tanto entusiasmo ha despertado en nuestra ciudad. La Iglesia de la Compañía estaba rebosante del más selecto auditorio que con profunda atención siguió la interesantísima conferencia pronunciada por el muy ilustre señor don Jesús Urcía sobre el tema que encabeza estas líneas.

Comienza dando las gracias a los organizadores de la Semana porque ello le da ocasión para hacer una excursión interesantísima, cómoda, económica...

Hace una ligera descripción geográfica de la Palestina, la Tierra Santa.

Dice que esta excursión va a hacerla no a la Palestina de los tiempos anteriores a Jesucristo, a la Palestina de los Jueces, del tiempo de los Macabeos, ni a la Palestina de las Cruzadas, ni a la de los tiempos modernos, sino a la Palestina de los tiempos de Jesucristo, a la Palestina del Evangelio.

Sus montañas, sus valles, sus llanuras, su río, su lago... todo tiene un sabor nuevo cuando la presencia de Jesucristo le da vida. Todo sirve de marco admirable para hacer resaltar la figura de Jesús.

¿Y quién es ese Jesús cuyo nombre tanto suena en la historia? Hace el honor al auditorio de no detenerse a demostrar la existencia histórica de Jesucristo, refutando la idea del «Cristo mito» y a los mitólogos.

La razón y el corazón protestan de que todo el cristianismo no tenga otro fundamento que el vacío y loco combinaciones mitológicas. Esta misma continuidad de los ataques y este afán por anular la personalidad de Jesucristo hace sospechar que se trata de un ser excepcional.

Su personalidad aparece a todas horas en pleno contraste. No pudo estar más acertado el horóscopo del anciano Simón al tener a Jesús niño en sus brazos.

A través de las páginas del Evangelio se presenta tan pronto celebrado como despreciado, alabado como humilde, amado como aborrecido. Y desde Belén hasta el Calvario su vida se presenta como una contradicción entre sus manifestaciones de gloria y sus fracasos y después en su obra aparece con la misma claridad que él es el objeto de todos los odios y de todos los amores...

En verdad que resulta «desconcertante» —concluye el orador— la figura de Jesucristo; pero esos mismos contrastes dan la impresión de una personalidad relevante y única, la personalidad del «Hombre Dios».

Jesús tiene conciencia de ello y lo manifiesta a través del Evangelio, al bien procede con suma cautela para no comprometer su misión, dado el criterio judaico acerca de la obra mesiánica.

Se presenta como un verdadero Hijo de Dios en la confesión de San Pedro hecha en Cesárea de Filipo, contestando a las preguntas del Salvador: «¿Y vosotros quién decís que soy yo?»; y Pedro contesta: «Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios vivo»; en el interrogatorio de Calías, en el capítulo XI, 25 y siguientes de San Mateo,

Lo mejor no es más caro «es mejor». La experiencia de la casa más antigua de Aragón y la fábrica con la maquinaria más moderna son la garantía de calidad de nuestros trabajos.

TINTORERIA POLO.

Se ofrece

Cocinera o sirvienta para todo. Razón: Pedro IV, 22, 2.º

cuando viendo fracasada su causa en Galilea y después de maldecir a Corozaim, «glorifica a su Eterno Padre... considerándose igual que a Él»; en la parábola de los «viñadores homicidas», en la que el mismo Jesús se presenta como el hijo enviado por sus padres al mundo; en la respuesta dada por Jesús a su Madre en el templo, pues por sola una filiación adoptiva con su eterno Padre no se explicaría la actitud suya de abandonar a José y a María...; al perdonar los pecados de la Magdalena en el banquete del fariseo, función exclusiva de Dios...

Y no le ocurra a nadie pensar que Jesús haya sido un «impostor» o un «falso»; hipótesis desechada por los mismos incrédulos y racionalistas.

Mes Jesús también se atribuye el título de Hijo de David y recompensa a veces con el milagro a los que así lo aclaman. Diríase que se propone abrir el espíritu de sus oyentes a la idea de que su persona encierra «una dualidad», dos elementos: el divino y el humano.

En los relatos evangélicos se registran con la mayor fidelidad y detalle los rasgos humanos de Jesucristo; nace, crece, siente hambre, sed, fatiga, tristeza, angustia, se conmueve ante la desgracia ajena, derrama lágrimas...

¿Qué misterio es este? Los teólogos han intentado descubrir el velo que oculta este misterio y han adivinado que quizá el unir estos dos extremos: Dios y el hombre, fué lo que movió a Dios a tomar la naturaleza humana.

En párrafos los más interesantes de su erudita conferencia y llenos de saber teológico, pugna por explicar el misterio de la Encarnación: dos naturalezas en Cristo; la divina y la humana en una sola Persona que es la divina. Hace un ameno estudio de semántica sobre el origen de la palabra «persona». Habla de personalidades disimuladas por estar supeditadas a otras voluntades más reales, más destacadas. No es raro el caso de varios hombres con una sola voluntad, con una sola personalidad, y menos en nuestros tiempos.

De esto se vale para intentar explicar de alguna manera el misterio suponiendo «eclipsada o anulada» la personalidad de la naturaleza humana de Jesucristo y haciendo sus veces de una manera perfectísima la persona divina del Verbo, resultando así el misterio de la Encarnación: una persona y dos naturalezas. Eso es el Cristo; este es Jesucristo: Dios y hombre a la vez; pero el hombre por excelencia, el hombre modelo, el ideal de la humanidad...

Y termina con frases encendidas de amor apostólico: ese es Jesucristo —dice—, nuestro Mediador, nuestro Modelo, nuestro Maestro, nuestro Rey, nuestra Vida, «nuestro todo»; ese es Jesucristo que se trata de daros a conocer en esta Semana para que le améis, para que le sirváis, le deis a conocer a otros y así Jesús sea vuestro premio y recompensa en la tierra y en el Cielo.

Omos palabras de elogioso comentario y las transmitimos cariñosamente al orador.

Al terminar la conferencia, la masa orfeónica acompañada al órgano por el inteligente maestro de Capilla de la Catedral, don Escalístico Ferrer, ejecutó admirablemente, con ajuste perfecto, con delicadeza y con emoción que se transmitió al auditorio, el Coro XX del Oratorio «El Mesías», de Handel, a cuatro voces mixtas, «Digno es el Cordero de Dios».

En el presbiterio, el excelentísimo señor Obispo presidió la magna Asamblea de fieles.

Nuestra ciudad se ha dado cuenta del alto valor que esta Semana tiene, y ha dado el hermoso espectáculo que venimos contemplando ayer y que se repetirá todos los días, seguramente.

"Mesianismo de Jesucristo,"

La segunda conferencia dada ayer corrió a cargo del doctor don Antonio Bull sobre «Mesianismo de Jesucristo», y dice:

«Mesías, Cristo, Ungido significan una misma idea, sólo media entre ellos la diversidad de origen filológico: Mesías procede del hebreo; Cristo, del griego; Ungido, del latín.

Mesías, literalmente, significa unguento.

La unción con óleo de oliva y perfume de nardo, era un rito usado, entre los hebreos destinado a sensibilizar la comunicación de una misión teocrática al unguento. Luego el término «Mesías» adquirió un nuevo valor ideológico: enviado.

Mesías, en sentido técnico, significa enviado de Dios, legado divino, embajador teocrático.

Sobre el mesianismo bíblico dice ser un hecho científicamente demostrado que en los libros proféticos de la Biblia existe un mesianismo futuro. En sus páginas se destaca un centro que da unidad a la historia hebrea: el Mesías con su reino mesiánico.

No es un mesías difuso, sino personificado, inconfundible a través del profetismo hebreo.

La persona del futuro Mesías viene detallada, su relato estructurado; el mesianismo es todo un plan cabal y perfecto.

El mesianismo bíblico es la proyección de un plan divino a los hombres por medio de los profetas. Dios es el autor del mesianismo profético, no el hombre.

Se ocupa de los títulos mesiánicos y dice el señor Bull:

Los nombres mesiánicos, que habían de orlar «al Mesías» según se desprenden de los profetas que luego fueron usados por los hebreos, pueden catalogarse así: Hijo del hombre, Hijo de Dios, Hijo de David, Rey, Rey de Israel, Rey de los judíos, Cristo, Mesías, El que ha de venir.

Es curioso e interesante ver qué personas usaron estos diversos títulos:

Jesucristo siempre usó el título: «Hijo del hombre», expresión vaga, tomada del profeta Daniel (7, 13) con valor netamente mesiánico. Sólo una vez Cristo se aplicó el título «Hijo de Dios» (Juan 9, 35).

El demonio tentador, los fariseos, le llaman «Hijo de Dios» o Cristo.

La turba, los ciegos de Jericó, se complacen en emplear el título «Hijo de David», «Rey Rex de Israel».

Juan Bautista «El que ha de venir» de saber y aroma profético. Pilatos y sus soldados, atentos a la política, emplean el título «Rey de los judíos».

En esta floración lexicomésianica se destaca un hecho notorio: el uso premeditado por Cristo del título mesiánico, que nos pone al umbral de una profunda cuestión mesiánica: la evolución de la conciencia mesiánica de Cristo.

Si Cristo era el Mesías prometido debió conocer el mesianismo profético; ahora el examen crítico de los evangelios parece indicar que Cristo iba estructurando su mesianismo al compás del desarrollo histórico de su misión, implicando esto que el mesianismo fué una ficción de Cristo y en modo alguno un plan divino.

¿Es esto verdad? «Es innegable que Cristo quiso velar algún tanto su mesianismo. En esta conducta de Cristo no

existe una evolución mesiánica, hay tan sólo una cautela metodológica. La manifestación de su mesianidad a la Samaritana, aquella otra de Nazaret, la de Pedro ratificada por Cristo, la concedida a la legación de San Juan Bautista garantizan en Cristo una cabal conciencia mesiánica desde el primer momento de su vida pública; Cristo mismo se aplica así las profecías mesiánicas.

¿Está justificado el proceder cauteloso y comedido de Cristo ante la crítica?

Sí. El mesianismo de Cristo supone: la abrogación de la ley mosaica, su filiación divina; ahora bien, si Cristo hubiera mostrado con toda claridad estos puntos de su mesianismo, su misión personal habría sido liquidada antes de sazón por judíos y romanos; no habría podido adofinarse el núcleo apostólico esperanza del reino mesiánico para los siglos futuros.

Acorde con la indisposición de los judíos, escogió Cristo una vía más efectiva: los milagros, hechos públicos, incuestionables: «ellos dan testimonio de su misión».

La eficacia de este método no se hizo esperar: «Acaso cuando venga el Mesías hará más milagros?» que este? (Juan, 7, 31). «¿Por ventura no es este el Hijo de David?» (Mat., 12, 23): Son voces del pueblo.

Las obras de Cristo llevaron al pueblo el convencimiento de su mesianidad, sin las estridencias, que una predicación, hubiera producido en la ineducada y amorfa masa popular.

Cristo obró; pero también habló. Veamos una afirmación, entre las muchas que hizo de su mesianidad.

Oigamos a Cristo. «Levantándose el sumo sacerdote le dijo: Yo te conjuro de parte de Dios vivo que nos digas el titeres el Cristo, el Hijo de Dios?»

—Respondióle Jesús: «Tú lo has dicho, yo soy.»

Pregunta escueta y clara, oficial —respuesta netamente afirmada la mesianidad de Cristo ante el órgano supremo de la religión judía—.

La afirmación de Cristo en esta coyuntura adquiere un valor particular. Cristo no fué un loco, fué un hombre sincero y verídico en confesar su mesianidad, sinceridad sellada con su sangre.

Cristo se proclamó Mesías ante la autoridad religiosa de los hebreos.

¿Es Cristo el verdadero Mesías? Que Cristo se proclamó por Mesías es cosa cierta; pero ¿su palabra era verdadera?

En la vida humana basta la afirmación de un hombre cuerdo y serio para darle crédito; pero cuando se trata de cuestiones religiosas no basta la seriedad, es necesaria una demostración palmaria, intachable, rotunda de la veracidad de toda afirmación.

En Cristo existían estas demostraciones apodícticas de la veracidad de su propio testimonio.

Cristo murió. Cristo resucitó. Cristo es el verdadero Mesías. Cristo murió por confesarse el verdadero Mesías. Su resurrección arrancó de su persona el sambenito que la Cruz le colgó; porque, ¿... puede concebirse que Dios resucitara a un perverso que durante tres años se había hecho Dios —véase cómo trató Dios a los que falsamente quisieron hacerse pasar por Dios—, que se declaró Mesías? —léase cuánto la Escritura dice de los falsos profetas—.

La resurrección es el sello divino y Dios sólo puede refrendar la verdad; por tanto resultando a Cristo ratificado con su poder divino toda la doctrina del resucitado. Todo el Evangelio.

Cristo es el verdadero Mesías. Así lo demuestra su resurrección.

Terminó el señor Bull su magnífica conferencia diciendo: Si Cristo es el verdadero Mesías, enviada por Dios, su doctrina, su ley, su moral, su consejo, su relato, son divinos: a) debemos acatarlos ineludiblemente; b) subsistirán inmutables eternamente.»

El numerosísimo y distinguido público, que ocupaba totalmente la Iglesia, salió complacido de la interesante conferencia del señor Bull.

Con el mismo y más acabado éxito del día anterior interpretó el grupo de voces que dirige el director del Orfeón el programa anunciado.

Y es tanto más de admirar y digna de encomio la perfección observada en las obras ejecutadas por tratarse de elementos en su mayoría aficionados, sin conocimientos musicales por consiguiente, fiado todo a la respectiva intuición artística de dichos elementos, obnegrada constancia en los ensayos y absoluta penetración con su director, de cuyas extraordinarias facilidades en el divino arte oíras veces nos hemos ocupado, y sido reconocidas con justicia por el público oíente.

Hoy se podrá visitar la exposición en el Colegio de Santa Ana, de cuatro a ocho de la tarde.

Para esta tarde: «El Evangelio y la vida sobrenatural», conferencia por don Emilio Monreal.

Parte musical: «Cantiga XIV de Alfonso el Sabio. H. Eslava. Solos, coros y órgano».

El acto comenzará a las siete y media en punto.

Visado por la censura

Autobuses Huesca - Zaragoza

NUEVO SERVICIO

Concesionario: LUIS TOHA LAPORTA.-Gerencia: MARIANO SANTAMARIA

HORARIO

ZARAGOZA-HUESCA	HUESCA-ZARAGOZA
Primer coche:	Primer coche:
Salida de Zaragoza a las... 8'30	Salida de Huesca a las... 9'15
Llegada a Huesca... 10'00	Llegada a Zaragoza... 10'45
Segundo coche:	Segundo coche:
Salida de Zaragoza a las... 18'30	Salida de Huesca a las... 18'30
Llegada a Huesca... 19'30	Llegada a Zaragoza... 20'00

NOTAS.—Esta Empresa única que puede tomar viajeros en Villanueva de Gállego y Zuera para ambas direcciones y en Almodóvar para Zaragoza, seguirá con los servicios que tiene establecidos en la actualidad entre Almodóvar y Zaragoza.

Asimismo, cumpliendo lo legislado, se abstiene de tomar viajeros entre Almodóvar-Huesca y Huesca-Almodóvar.

Se admiten encargos de domicilio a domicilio.

Administraciones Huesca: Plaza de la República. Zaragoza: Plaza de La Seo.

Parque del Deporte

Temporada de verano :: Tarifa de sus principales servicios

Entrada al Parque	0'25 pesetas
Baño suelto en Piscina, incluido entrada	1'00
Abono de entrada 30 días	5'00
Idem de baño valedero 30 días	10'00
Idem para juego de Tenis	10'00
Niños, baño suelto	0'25
Abono de baño niños 30 días	5'00

De once a doce, todos los días, Piscina reservada para señoras

El domingo, de cinco y media a ocho y media, Grandioso Baile Amenizado por la Orquesta The Merry Boys. Esmerado servicio de ambigü. Precios de plaza.

¿Sufre usted del estómago?

Use el Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS

El Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS es un medicamento preparado por la ciencia médica para combatir el dolor de estómago, la hiperacidez, la gastritis, la indigestión y la úlcera de estómago.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ de CARLOS

BIESCAS

Próxima inauguración HOTEL "CLAVER"

Agua corriente en todas las habitaciones.-Cuartos de baño.-Calefacción.-Cámara frigorífica.-Garage en el mismo

¡Con usted LA TIERRA

ALTA OROGRAFÍA. Diputación de Huesca

RELIGIOSAS

50 DE JUNIO

Santos de hoy

La Comemoración de San Pablo, San Marcel y Santa Emilianita.

Costos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto. La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Juan Pano.

En San Pedro

Mañana, a las ocho de la mañana, empieza la novena de la Virgen del Perpetuo Socorro, a expensas de una familia.

Trilladoras

Aventadoras con motor y a mano Ernesto Ballesteros Constructor de maquinaria agrícola (La casa más antigua de Aragón)

La trilladora E. Rey (patentada), construcción «Ballesteros», es la última palabra en trilladoras por su poco mecanismo, solidez y funcionamiento perfecto; toda ella está montada sobre rodamientos a bolas. Completa garantía por la casa constructora.

La aventadora «Ballesteros», nombre registrado, está reconocida por sus clientes de compradores, por ser la «mejor» y por lo tanto libre de toda competencia.

Trilladoras y aventadoras procedentes de cambios por las trilladoras «Ballesteros», se venden muy baratas, entre otras marcas Ajuria, Angeles, Aisa y aventadoras Coll con motor.

Ventas al contado y a plazos

Fábrica y oficinas:

José, 27. (Arrabal. — Zaragoza)

Representantes:

Hermanos Arsal, C. Galán, 82 y 84 HUESCA



DOLOR DE MADRE, por Martínez de León. «Que te pose o la "Pinta" que rubrica tanto... Na home ila Radio que te lo charle y ceaba de desd que lo calien... logreando un hijo suyo en Barcelona»

PHILIPS

REPRESENTANTES OFICIALES PHILIPS

Escuche Vd. los famosos Philips "todas las ondas" "Receptor" "Nautilus", que reciben con extraordinaria musicalidad todas las emisoras del mundo.

Teodoro Uriel, Coso, 24 y 26 HUESCA. Pedro Bernard, Ainsa. Feliciano Carmen, Ricardos, 61, Barbastro. Vda. de J. Soldevilla, Belver de Cinca. Eduard Lacambra, Benabarre. Jesús Vivéd, Castejón de Monegros. Medardo Lieta Raluy, Graus. Mariano Cervero, Jaca. Ramón Riera, Tamarite de Litera. Emilio Herrero, R. y Cajal, 19, Teruel. Francisco Adell Monfort, calle de Rivera, Albalate del Arzobispo. Rafael Cebrián, P. Mendizábal, 5, Alcañiz. Pascual Serraller, Calamocho. Vda. de A. López, Monreal del Campo.

Juan Latorre, Montalbán. Pascual Juan, Valderrobres. Vda. de José Vicén Vila, P. Ramón B. Aceña, 3, Soria. Casa Pastora, Canalejas, 60, Soria. Julio García, Agreda. Pascual Cid del Molino, Almazán. Hijo de P. Camacho, Arcos de Jalón. Miguel Torado, Morón de Almazán. Luis Gracia, San Esteban de Gornau. Joaquín Guiral, S. Jorge, 6 y 8, Zaragoza. Modesto Gracia Julve, Alagón. Alejandro Cabrero, Ariza. Vicente Montegudo, Calatayud. Víctor Mateo, Cariñena.

Miguel Feito Cubelles, Caspe. José y Arcadio Esquin, Daroca. Román Abadía, Ejea de los Caballeros. Elías Giral, La Alminia de Doña Godina. Antonio Todo, Marracos. Millán Alegre, Morés. Félix Orrios, Moyuela. Antonio Jover, Pedrola. José Martínez Bosque, Quinto. Luis Quintanilla, Tarazona. Julián Pelacho, Tauste. Mariano Paris, Villanueva de Gállego. Máximo Rebollo, Zuera.

y en todas las poblaciones importantes de España

SACO GUARDARROPA SIEMPREFINO



el mejor y el de mayor garantía para proteger sus trajes, vestidos o pieles contra los estragos de la Polilla, luz y polvo. Exija siempre el Saco Guardarropa "Siemprefino", único de papel impregnado (patentado).

Cada Saco "Siemprefino" va provisto de un sello numerado de legitimidad, que lo distingue de OTROS SACOS INEFICACES POR SER DE PAPEL CORRIENTE. Ptas. 1,50 cada uno. Tamaño 160x70 cms. Peso 110 gramos. De venta en:

De venta: Almacenes San Juan, Huesca y Jaca.

Comercio Ítame, Coso Alto, 14. Venta al mayor: C. E. P. A., San Baudilio (Barcelona).

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESCUELAS HASTA LAS DOS DE LA TARDE

CUOTAS

Es indispensable el certificado de una Escuela premilitar, para poder ocojerse a cualquiera de los beneficios siguientes:

CUOTAS.—6 meses de permanencia en filas. No sortean para Africa.

CIPO DE HABER.—8 meses de permanencia en filas. Sortean para Africa.

CUOTAS.—Ingresar en la Hacienda el primer plazo de la cuota, hasta 31 de Julio.

Solicitar ser cuotas, antes del 1.º de Agosto.

Escuelas premilitares de Huesca, Jaca y Barbastro

Plazo de inscripción en estas Escuelas, durante los meses de Junio y Julio.

Direcciones

Don Miguel San Miguel Lahoz.—Coso Galán, 65, 2.º, derecha. HUESCA.

Don Nemesio Martín Camps.—Ferrerol, 1, 2.º, izquierda. JACA.

Don Manuel Jiménez Guillén.—Coso, 28, principal. BARBASTRO.

FUMADORES!

PROBAD EL PAPEL DE FUMAR

FHUC - SIETE - SEIS

y dejaréis las marcas extranjeras

PAPEL DE FUMAR



Estuche cuadrado 10 ct. « largo 15 « Librito doblado 15 « Bloc 500 hojas con escudo 90 «

Lee V. LA TIERRA

CANAleta GRANONDA DE RENEA DEKOR CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMARMO

URALITA, S. A.

Alimentos de régimen para DIABETICOS

Pan azúo, bollos y barritas, Pan secallo Natura, bloques pan gluten.—Chocolate antidiabético, pastas para sopa antidiabética.

Caldos vegetales Cenoyis y Vigor.—Depósito de la antigua casa Santiveri, la más acreditada de España.

Pastelería SOLER HUESCA

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 14, Huesca

Chocolates ORUS

Superiores Garantizados

Clases familiares, desde 0'90 pesetas, libra.

Clases finas, desde 1'20 pesetas, libra.

Clases especiales, de sólo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas, libra. Caja con 110 porciones envueltas, 4'50 pesetas.

Venta exclusiva en Huesca:

Pastelería Viuda de Porta

Lubrificantes ESPALL SON LOS MEJORES

Calidad Pureza Economía

Unico concesionario para España

E. Panzano Llamas

Plaza de la República (Junto al Circulo Oscense)

HUESCA

Autobuses Huesca-Zaragoza

CIRCULAN DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE

HORARIO

Salidas de HUESCA:

Primer coche a las 8'45

Segundo » a las 18

Salidas de ZARAGOZA:

Primer coche a las 8

Segundo » a las 17'15

Llegadas a ZARAGOZA:

Primer coche a las 10'50

Segundo » a las 20

Llegadas a HUESCA

Primer coche a las 10

Segundo » a las 19'15

Billetes reducidos de ida y vuelta.—Encargos a domicilio.

COLA DRAGON Pintura al temple



en polvo, en blanco y veintitún colores, que mezclados con agua permite obtener una pintura admirable en el momento. Se envasa en paquetes precintados de un kilo y lleva impreso un dragón. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas y cuenta 1'80. No mancha ni se quita con el rocé. Sirve para fachadas y vallas, pues resiste la intemperie. Se puede dar encima de cualquier temple. Exija nuestra marca, que es la única que sirve. Venta en droguerías y ferreterías. Fábrica en Madrid. TELEFONO 51676. APARTADO 8.042.

INSTITUTO DE ESTEROS ALTOARAGONESI Diputación de Huesca

Durante la jornada de ayer continuaron en igual estado los conflictos planteados en Madrid

MADRID.—Los conflictos sociales que se hallan planteados en Madrid, continúan en igual estado que el sábado, en espera de que el ministro de Trabajo dicte el laudo que habrá de ser aceptado por obreros y patronos.

De Estatuto gallego

Se celebró, sin incidentes el plebiscito en las cuatro provincias

Animación en Lugo

LUGO.—La votación ha transcurrido muy animada. Las calles presentaban un bullicioso aspecto, con banderas, carteles y bandas de música.

A las diez y media de la noche se calculaba que el 65 por 100 de los electores habían votado favorablemente por la autonomía.

En algunos pueblos no se ha celebrado la votación por no haberse podido constituir los colegios. Tendrá lugar el martes.

Escaso entusiasmo en Orense

ORENSE.—Ha transcurrido el día sin que se alterara el orden. El entusiasmo por la votación ha sido escaso porque en esta provincia se ha hecho una intensa propaganda en contra del Estatuto.

No hay incidentes en Coruña

LA CORUÑA.—No han ocurrido incidentes durante la jornada electoral, que se ha caracterizado por su orden y entusiasmo.

Bandas de música y gaiteros recorran las calles, y aunque a primera hora la votación era muy animada, decreció a consecuencia de la lluvia.

Banderas y carteles alusivos

PONTEVEDRA.—El plebiscito pro Estatuto se celebró sin incidentes.

En las calles se veían numerosas banderas y carteles alusivos. A las ocho de la mañana se abrieron los colegios y comenzaron a desfilar animadamente los votantes.

Se han recibido numerosos telegramas de las colonias gallegas del extranjero, especialmente de la Argentina.

Se espera que se obtenga el 60 por 100 del sufragio necesario para conseguir el Estatuto.

El famoso toro "Civilón" es indultado

BARCELONA.—Ayer se celebró la anunciada corrida, en la que figuraba como principal atractivo la lidia del famoso toro "Civilón", de la Ganadería de Cobaleda.

Marcial Lalandá fué sustituido por Rafaelillo.

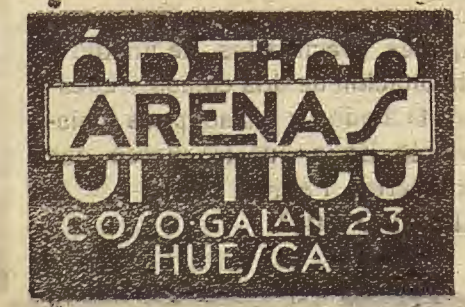
Chicuelo estuvo bien en su primero, en el que destacó algunos lances, y cumplió en su segundo. El Estudiante valiente en el segundo. Oyó palmas. El quinto que le tocaba lidiar era "Civilón". La expectación al abrirse los chiqueos era enorme. "Civilón" hizo una bonita salida. Aceptó con bravura el capote y atacó codiciosamente a los caballos. El público le aplaudió mucho y ante su pelea solicitó el indulto, que el presidente concedió entre aclamaciones generales.

El Estudiante pagó de su bolsillo un toro, que lidió en lugar de "Civilón", luciendo con el capote y la muleta. Dió la vuelta al ruedo.

Ejecutamos con precisión y rapidez, toda clase de recetas con cristales blancos y en color

ARTICO ARENAS OPTICO COYO GALAN 23 HUE/CA

Ejecutamos con precisión y rapidez, toda clase de recetas con cristales blancos y en color



Ayer se celebró Consejo de ministros en la Presidencia

El Gobierno trató con extensión de la situación en el campo al iniciarse las faenas de recolección

MADRID.—A las diez y media de esta mañana, se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de la Presidencia. Hasta después de las dos de la tarde se prolongó la reunión.

El señor Moles, al salir del Consejo, dijo a los informadores que los incendios de coches que se registraron en la carretera de Córdoba a Sevilla no eran hechos de matiz social, sino que fueron producidos por maleantes cuya detención ha practicado la guardia civil.

La referencia del Consejo

El señor Ramos, como secretario del Consejo, dió la referencia del mismo.

Dijo que en la reunión que acababan de celebrar, el Gobierno se había ocupado con extensión del trabajo en el campo con motivo de las operaciones de recolección que se están llevando a cabo.

Intervinieron los ministros de Agricultura y de Trabajo, quienes hicieron una detallada exposición a sus compañeros de Gobierno.

Fué acuerdo que sean dichos ministros los que mañana, en representación del Gabinete, intervengan en la Cámara para contestar al señor Cid, agrario, que expondrá su anunciada interpelación sobre la situación en el campo.

De Justicia se acordó dar como terminado el asunto relacionado con los alquileres de fincas urbanas en Sevilla, en virtud de una fórmula aprobada consistente en una moratoria concedida para el pago de atrasos por los inquilinos.

Se acordó proceder a una reorganización de los Tribunales Tutelares de menores.

De Hacienda quedó aprobado un decreto por el que se dispone que sea el Instituto de Reforma Agraria quien abone al Estado las cantidades correspondientes al importe de la contribución rústica de las fincas ocupadas.

De otros departamentos se han aprobado varios asuntos de trámite que el señor Ramos hizo el oportuno detalle.

Después del Consejo

Una vez que hubo terminado el Consejo, llegaron a la Presidencia los diputados señores Ruffinellas, socialista, y Bolívar, comunista.

Esta visita despertó la curiosidad de los periodistas, los cuales quisieron obtener una referencia de los asuntos tratados.

Los dos diputados dijeron que habían sostenido una entrevista con el señor Moles con el fin de ponerle en antecedentes sobre la actuación del gobernador civil de Toledo, quien ha llegado a suspender una reunión de alcaldes con elementos del Frente Popular.

No habrá vacaciones hasta el mes de Agosto

En el Consejo de ministros celebrado, se ha tratado extensamente de la labor legislativa que tiene que ser acometida dentro de esta misma semana.

Es tal la labor que se tiene que despachar que no habrá vacaciones parlamentarias hasta el mes de Agosto, ya que todo Julio tendrá que ser invertido en el despacho de las leyes que existen en el telar legislativo.

Ampliación al Consejo de ministros

La circunstancia de que se celebre el medio día de hoy una comida en la Embajada de Francia, a la que tenían que acudir varios ministros, hizo que el Consejo de hoy fuera más breve que de ordinario.

En la reunión el ministro de Agricultura dió cuenta a sus compañeros del reciente viaje que ha hecho a Extremadura, donde vió

la parcelación de la finca «El Señorío».

El señor Ruiz Funes, aprovechando este viaje, se puso al habla con patronos y obreros para conocer cuáles son sus actitudes. Los primeros, con motivo de la urgencia en recoger la cosecha que ven utilizar las máquinas, a lo que se oponen los obreros. Además, éstos, no quieren aceptar el que se fije un rendimiento mínimo en el trabajo para los obreros.

Dió cuenta también de las líneas generales de su discurso contestación a la interpelación del ex ministro señor Cid.

El jefe del Gobierno dió cuenta de los últimos informes que envía el señor Barcia desde Ginebra.

El de Gobernación hizo una detallada exposición sobre el estado del orden público. Refiriéndose luego al conflicto de la construcción dijo que se había agravado ante la retirada de los representantes patronales del Jurado Mixto. En cuanto termine el plazo legal se dictará un laudo que ambas partes habrán de acatar.

El de Industria se refirió al encarecimiento de primeras materias y sus proyectos para evitar esas alzadas.

Información política

El Congreso de U. R.

MADRID.—Mañana y tarde se celebraron sesiones del Congreso de Unión Republicana.

Al tratarse de la aprobación del acta de la sesión anterior, el delegado de Zamora trató del voto de censura que presenta contra el tesorero del partido y diputado a Cortes señor Torres Campaña.

Intervino el señor Torres Campaña para manifestar que le placía que se presentara esta oportunidad que le permitirá se aclare cuanto concierne a su gestión y anunció que desde luego se someterá incondicionalmente a lo que acordase la Asamblea.

A la sesión de la tarde asistió don Diego Marín Barrio, poniéndose a discusión la ponencia relativa a modificaciones en los Estatutos del partido.

Se discutió un voto particular del señor Espinosa, interviniendo Marín Barrio.

Dijo que lo preconizado en el voto del señor Espinosa provocó el hundimiento de un gran partido político.

La intervención del señor Marín Barrio produjo gran revuelo y la natural expectación entre los congresistas.

Si no acatáis las decisiones del Comité Nacional, gobernad al partido, dijo a los congresistas.

Manifestó que era una democracia infantil la que se quería establecer con el voto particular que se discutía.

El voto particular fué retirado por su defensor.

Un Jurado dicta un fallo de inculpabilidad

MADRID.—El Tribunal del Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad en la causa seguida contra Manuel Fernández, quien en 26 de Mayo de 1934, dió muerte a su esposa.

El Jurado ha apreciado la existencia de locura en el procesado.

TOMAD LECHE Cabañas

Despacho, Coso García Herpán dez, 55.—Se sirve a domicilio en botellas precintadas. Teléfono 546

Notas madrileñas

Armillita ha enviado una carta a los periódicos

El diestro mejicano Fermín Espinosa, «Armillita», antes de salir para su país, ha enviado una carta a los periódicos en la que dice que se va de España sin rencor para nadie. Donde quiera que me encuentre—dice—he de ser un defensor de España, porque en ella recibí apoyos y en ella me hice hombre.

Con Armillita se van veluticastro toreros mejicanos.

Los fondos del diario «Claridad»

Hoy ha emitido dictamen la Comisión investigadora encargada de estudiar la procedencia de los fondos con los que se edita el diario «Claridad», órgano del señor Largo Caballero.

En el fallo emitido se dice que los fondos para la edición de «Claridad» han sido aportados por un grupo de la U. G. T. y del partido socialista.

La transformación del semanario en diario ha sido posible mediante el entusiasmo y aportación de todos cuantos trabajan en él.

Se dice que los medios que proporcionan los lectores y anunciantes escasos son los que ingresan para la vida del diario que se desenvuelve con grandes dificultades económicas.

Después de publicado este fallo, «Claridad» empezará a «El Libertario», a «Política» y a «El Socialista», a que publiquen el anterior fallo y se desdigan de las columnas que contra dicho diario han publicado, diciendo que si así no se hace, el periódico utilizará todos los medios que tenga a su mano.

Después de la quema de los talleres de un diario

El Juzgado de Madrid ha procedido hoy al lanzamiento de los muebles que había en el edificio ocupado por el diario «La Nación» que fué incendiado por los elementos extremistas en el mes de Marzo último.

Lo que dice el director general de Seguridad

Los periodistas hablaron con el director general de Seguridad a quien preguntaron el por qué de haber asistido ayer a pasar revista a las fuerzas de asalto y seguridad.

Contestó que había ido para ver el nuevo material de que han sido dotadas dichas fuerzas. Se han aumentado las ametralladoras en los carros blindados.

Anunció el señor Mallol que tiene el propósito de ir a la reorganización de dichos cuerpos para dar mayor efectividad a su actuación.

Lo que se dice en los círculos políticos

En los círculos donde se comenta la actualidad política se decía hoy con bastante insistencia que el actual presidente de la Cámara, señor Marín Barrio no vacilaría en dejar dicho puesto para ir a ocupar la cabecera del banco azul, si es que, como se viene diciendo hace días, la crisis tiene que ser planteada.

Claro está—dicen los comentaristas de esta posibilidad—que el Gobierno que se formase bajo la presidencia del señor Marín Barrio habría de quedar constituido a base de los mismos grupos que está el que ahora preside el señor Marín Barrio y por tanto nada variaría.

Visado por la Censura

RECUERDE SIEMPRE "ICEBERG" SANDWICHES HELADOS DE VENTA EN EL CAFE UNIVERSAL FORMIDABLE EXITO

LA TIERRA en Barcelona

Congreso Católico de Educación

La sesión de apertura del Congreso Católico de Educación consiguió un éxito indiscutible así por la distinguida y numerosísima concurrencia como por la calidad de los oradores y la importancia de los temas desarrollados.

El espacioso salón de actos del Seminario adornado con riqueza y buen gusto, estaba completamente lleno. Entre la concurrencia figuraban representaciones de toda España; catedráticos y maestros y lo más selecto de la cultura y de la sociedad barcelonesa.

A las once en punto se formó la presidencia compuesta de numerosas y prestigiosas personalidades.

En la mesa destinada a la Prensa estuvieron representados los siguientes periódicos: «El Correo Catalán», «El Diario de Barcelona», «La Veu de Catalunya», «El Noticiero Universal», «El Debate», el «ABC», «El Siglo Futuro», LA TIERRA (Huesca), «El Día Gráfico» y «La Noche».

El excelentísimo señor don Manuel Irujo, Obispo de Barcelona, declaró abierto el Congreso Católico de Educación con las palabras de ritual; y a continuación pronunció un elevado discurso glosando la Encíclica de Pío XI sobre «La Educación Cristiana de la Juventud».

Hizo notar que la educación es una obra social, y que en ella interviene las tres sociedades fundamentales a saber: la Iglesia, la Familia y el Estado. Expuso los títulos que dan a la Iglesia derecho plenísimo para educar; títulos sobrenaturales, porque Ella posee la doctrina y la misión del Maestro Supremo y títulos históricos, por que a través de los siglos ha ejercido una misión educadora que puso las bases de toda la civilización moderna, salvó como preciosa reliquia el esencial de la civilización clásica y condujo a las almas por caminos de moralidad hacia su último fin.

Añadió que los mártires, los apóstoles, los misioneros, las congregaciones docentes, eran jalones indiscutibles de esta magnífica ruta histórica.

La discusión de que hoy son objeto estos derechos, justifica sobradamente que se haya convocado el Congreso diocesano de Educación. Será provechoso, sin duda alguna, porque va a resonar como un toque de atención por todo España y será fecundo en frutos de honestidad y virtud porque los prestigios y buenas voluntades que ha sumado el Congreso, son excepcionales y constituyen por sí mismos, un alarde y una réplica.

Sus palabras, oídas con recogimiento, fueron seguidas de una calorosa y prolongada ovación.

Le siguió en el uso de la palabra don Joaquín María de Nadal. Explica cómo surgió la idea del Congreso en circunstancias bien distintas de las de hoy.

Se dirige a los diversos sectores que integran el Congreso. Les dice que debemos procurar no sólo formar a los hombres de mañana, sino formarnos a nosotros mismos. Quizá nos educaron bien, pero nos educaron para la paz y la alegría y hoy nos hallamos con la guerra espiritual y ante enormes tristezas. Trabajemos con el ideal de mejorarnos y de procurar un porvenir más halagüeño.

Después leyó una Memoria el secretario general del Congreso don Angel Grao.

Divide su discurso en dos partes. En la primera historió lo realizado hasta hoy por el Comité Diocesano de Escuela y Catecismo.

La segunda parte de la Memoria trazó un plan acabado de los propósitos que animan al Comité cuya primera etapa va a recoger el Congreso; abogó por una perfecta formación de los maestros y profesores católicos, por una reedificación cada vez más íntima de las escuelas católicas y finalmente por la creación de una Normal

Católica que hoy parece un sueño, pero que nuestra generación debe proponerse convertir en realidad.

El auditorio quedó profundamente impresionado por este sustancioso trabajo, y lo aplaudió significativamente.

Después habló el muy ilustre señor don Juan Serra.

El cultísimo vicepresidente del Comité de la Escuela Católica, ha pronunciado una pieza absolutamente magistral, así por su contenido como por su forma amena y literaria.

Encareció y la trascendencia de la Educación y puestas de manifiesto sus relaciones fundamentales con el Catecismo, examinó la importancia de educar la verdad en el niño, enumerando los obstáculos sociales y psíquicos que a la misma se oponen, y mostrando las consecuencias benéficas que reportaría a la Iglesia y a la sociedad. Terminó glosando el prólogo del Evangelio de San Juan y haciendo votos para que merced al esfuerzo generoso de padres, sacerdotes y maestros, «habite en las inteligencias y corazones, y triunfe en el mundo el Verbo de Dios lleno de gracia y de verdad».

Fué muy aplaudido y felicitado.

CONCLUSIONES

Antes de que el excelentísimo señor Obispo abandone el salón, le son sometidas y se aprueban las siguientes conclusiones, que resumen lo expuesto por los oradores y en especial por el mismo Prelado y por el ponente doctor Juan Serra:

1.º El Congreso Católico de Educación declara que, el problema capital de la enseñanza, radica en educar a los alumnos, formando su criterio moral, su voluntad y su corazón y no puramente en instruirlos.

2.º La religión católica, coopera a la Educación de la niñez mediante la gracia divina, el ejemplo de su fundador y de los santos y los aciertos, de una pedagogía sobrenatural y secular, con tal eficacia que no recibe el nombre de verdadera y perfecta educación, la que prescinda de la educación religiosa.

3.º El Congreso proclama el derecho a enseñar, sin ningún género de restricción, la verdad católica.

4.º El Congreso ha elegido como tema central de sus deliberaciones, la educación de la verdad infantil, por exigirlo la debilidad del niño y la falsía del carácter moderno, y porque el problema de la verdad confluyen los más importantes capítulos de una sólida Pedagogía.

Además y por iniciativa personal de nuestro excelentísimo Prelado se tomó el acuerdo de publicar en sendos volúmenes, castellano y catalán, las actas, discursos y ponencias del Congreso.

EPHILON.

Treinta casas destruidas por el fuego en Horeajo de las Torres

AVILA.—El gobernador civil comunica al ministro de la Gobernación que, según manifestaciones del alcalde de Horeajo de las Torres, se ha declarado un incendio que alcanza a la mayor parte del pueblo.

En telegrama posterior del gobernador al ministro dice aquél que personado en el pueblo sin embargo ha podido comprobar la importancia del incendio de que dió cuenta. El fuego se produjo a las doce y media de la mañana causó, sin duda alguna, por una chispa desprendida de algún fogón.

Debido al fuerte viento que reinaba el siniestro se corrió a otras casas contiguas, quedando destruidos unos treinta edificios.

No ha habido desgracias personales, pero los daños materiales son importantes, ya que el fuego deja sin albergue a muchas familias humildes.

Diputación de Huesca